

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, catorce de julio de dos mil veintiuno

Proceso	Verbal Sumario (PEAH)
Demandante	Luis Omar Agudelo González
Demandado	Banco Hipotecario Popular En Liquidación y Otros
Radicado	05001 40 03 028 2021-00449 00
Instancia	Única
Providencia	Allega respuesta a oficio

Se incorpora en el cuaderno principal, prueba de entrega del oficio No. 279 del 06 de mayo de 2021, dirigido a la CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, (ver Doc. 08), y su respuesta propiciada por la entidad oficiada la cual se pone en conocimiento de la parte interesada, para lo que estime conveniente (ver Doc. 09).

NOTIFÍQUESE,

10.

Firmado Por:

SANDRA MILENA MARIN GALLEGO

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 028 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2dadea5a9675f384d0716ffa2ee21e807e497d374f39bca639a7109004674bfa**

Documento generado en 14/07/2021 05:38:26 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>